AÑO VIII. ALICANTE: Domingo 11 de Abril de 1886. NÚM. 2.237.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Numero suelto. . .

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Llegada la época de la reunion de los gremios para el nombramiento de Síndico y eleccion de los clasificadores que han de representar á los mismos en el próximo año desde 1886 87 y que han de repartir las cuotas durante dicho ejercicio esta Administracion, cumpliendo lo prevenido en el párrafo 1.° del art. 49 del Reglamento para la imposicion, Administración y cobranza de la contribución Industrial de 13 de Julio de 1882, invita por el presente anuncio á todos los individuos de las clases que se expresan á continuación para que por el órden que se señala y en el dia y hora que se cita se presenten en el local de esta Administración, sito en la esplanada del muelle de costa, para hacer uso del derecho que les concede dicho Reglamento en la forma que en el mismo se establece.

Para la mayor brevedad del acto y con el fin de evitar todo motivo de reclamación, esta Administración hace á todos los señores que componen los gremios, las advertencias siguientes:

1.ª Que se sirvan traer acordada la candidatura de los Síndicos en la inteligencia que han de reunir las condiciones que determina el art. 46.

2.ª Que para acreditar la personalidad, vengan provistos del último recibo que acredite el pago del actual trimestre de la contribución de subsidio.

3.ª Que los industriales á quienes no se haya exigido todavia el psgo de la contribución devengado por hober solicitado recientemente su inscripción en matrículas, acreditará su derecho formar parte de su respectivo gremio con el duplicado de su declaración de altas que hayan presentado en esta oficina.

La Administración llama la atención de los gremios, respecto á loque preceptua e artículo 51 de tan repetido reglamento el cual dispone que si en el dia y horas señaladas para la eleccion del cargo y después de media bora de espera no concurriesen al local designado individuo alguno del gremio, ó si los reunidos se negasen á deliberar, y votar, se entenderá que el gremio renuncia su derecho al nombramiento de Síndico y elección de clasificadores y la Administracion nombrará de oficio á todo dentro de las condiciones marcadas en el artículo 46, haciendo que dos empleados de la Dependencia o el Secretario levante acta de lo ocurrido.

Dia 12 de Abril de 1886.

TARIFA 1.ª

Clase primera.

Vendedores de frutos coloniales por mayor, 9 1|2 mañana.
Idem de hierro por mayor, 9 3|4 id.
Iden de tegidos. 10.

Clase segunda.

Establecimiento de muebles de lujo 10 1|4 id.
Vendedores curtidos por moyor, 10 y media id.
Fondas, 10 3|4 id.
Joyerias, 11 id.
Vendedores quincalla fina, 11 1|4 id.
Idem Alfombras finas y tegidos, 11 y cuarto id.
Tienda de camiseria flna, 11 3|4.
Vendedores mereceria por mayor, 12 idem.
Vendedores de loza y cristal, 1 1|4 tarde.

Clase Tercera.

Vendedores de drogas por menor, 1'1|2 tarde.
Tiendas de ultramarinos, 1 3|4 id.
Idem de papel pintado, 2 idem.
Id. al por menor de camisería fina, 2 1|4 id.
Vendedores de efectos de metal blanco, 2 1|2 id.
Id. de camas de metal dorado, 2 3|4 idem.
Id. de pañuelos de Manila, 3 id.

Clase Cuarta.

Cafés, 3 1|4 tarde.
Vendedores de pianos, 3 1|2 id,
Establecimientos de ropas hechas, 3 3|4 id.
Vendedores tejidos por menor, 4 idem.
Restaurants, 4 1|2 id.
Vendedores por mayor de pescados salados, 4 1|2 id.
Vendedores de óptica, 4 3|4 id.
Id, al por menor de máquinas para coser, 5 id.

Dia de 13 Abril.

Tiendas de molduras y marcos dorados, 9 1|2 mañana.
Vendedores de quinqués, 9 3|4 idem.
Idem de quincalla, bisuteria ordinaria, 10 id.
Id. por mayor de arroz, garbanzos, coloniales, 10 1|4 id.
Id. por id. de vinos comunes, 10 1|2 idem.

Clase Sesta.

Tiendas al por menor de mercerias, 10 3|4 id.
Id. papel y objetos escritorio, 11 idem.
Id. perfumerías, 11 1|4 id.
Id. comestibles. 11 1|2 id.
Tienda ropas hechas ordínarias, 11 y tres cuartos id.
Vendedores curtidos por menor, 12 id.
Id. de relojes, 1 1|4 tarde.
Id. por menor de loza y cristal, 1 1|2 id.
Id. id. de vinos y licores, 1 3|4 id.
Id. id. de tocino y embutidos, 2 id.

Clase Séptima.

Tiendas de sombreros de todas clases, 5 1|4 tarde.
Idem de vinos y aguardientes por menor, 2 1|2 id.
Id. de tinteros, cucharas y tenedores, 2 3|4.
Vendedores de armas por menor, 3 idem.
Idem de azulejos, 3 1|4 id.
Id, de jérgas y cáñamo, 1 1|2 id.
Casas de pupilos, 3 3|4 id.

Sección Octava.

Pupilajes de caballerías 4 tarde.
Paradores y mesones, 4 1|4 id.
Tiendas de cuchillos y navajas 4 1|2 id.
Id. de gorras, 4 1|2 id.
Id. abaceria, 5.

EL COMBATE DE RIO GRANDE

Cartas de Filipinas recibidas ayer, dan cuenta de una brillante operación militar llevada á cabo en las márgenes del rio Grande de Mindanao, por el gobernador politico militar de aquella isla, brigadier señor Seriñá.

Parece que al dia 13 de Febrero último salió el señor Seriñá con algunas fuerzas para establecer un campamento en Bacat.

Iban en esta expedición los cañoneros y barcos *Pampanaa*, *Ordoñez*, *Gloria*, *Valiente* y *Balacón*, quienes observaron los trabajos que hacian los moros en la orilla del rio para obstruirle con árboles, impidieudo así la navegación.

Intimados los rebeldes á que abandonasen su tarea, no quisieron hacerlo y persistieron en el derribo de árboles colocando entre tanto, puas de caña y otros obstáculos en tierra para dificultar cualquier desembarco.

En vista de esto, el brigadier señor Seriñá dió acertadas órdenes para desalojar á los moros de aquellos lugares, por medio de las armas.

Hácense algunos disparos de metralla y desembarcan en un un bote unos cuantos soldados al mando del alférez de navío D. Joaquin Fernando Covo, quien con heróico valor acometió sable en mano á los moros, dando muerte á uno de ellos, pero recibiendo desgraciadamente, varias heridas de arma blanca, una de ellas en la muñeca derecha, que hizo precisa la amputación de la mano. Auxiliado por algunos soldados más mandados por el capitan Sr. Corte, entablóse un combate cuerpo á cuerpo con los moros, quedando muertos sobre el campo cinco de estos. El señor Corte recibió varias heridas de arma blanca. Además un soldado muerto y otro herido.

En este momento habia ya desembarcado el bravo brigadier Sr. Seriñá, quien con solo la fuerza á que se hallaba en tierra hizo huir precipitadamente á los moros, quienes retiraron algunos muertos más y muchos heridos.

Los moros juramentados que atacaron á las fuerzas del Sr. Seriñá pasaban de 400.

Los trabajos de ataque y defensa que habian hecho quedaron totalmente destruidos.

Los heridos Sres. Covo y del Corte, continuaban en Cotacato, á donde fueron conducidos, en satisfactorio estado.

EL RAPTO

Léjos de mi amada vivo
y de léjos vine á verla,
y ya que en su puerta estoy
hallo cerrada su puerta.
Luna que de amores hablas
á quien con amores sueña,
díle que en su puerta estoy
y está cerrada su puerta.
—Pero por mi amor suspiro
y al ga án esperé en vela,
y está abierta la ventana
si cerrada está la puerta.
—¿Quién vigila en tu redor?
—Amor
y penas.—Al aire dálas.
—¿En tus alas?
—Sal al balcón, te las doy.
—Voy.
—Preparado vengo hoy
con armas, oro y caballo.
—Sube.
—Subo.
—Calla.
—Callo.
¡Amor, en tus alas voy!

CECILIO NAVARRO.

***

EL LEON

POESIA ÁRABE

De abundante melena, ojos feroces,
músculos férreos, garras aceradas,
solo viendo mil presas destrozadas
el león africano encuentra goces.
Al escuchar sus temerosas voces
huyen las demás fieras espantadas,
más no tardan en ser despedazadas
por dientes afilados como hoces.
Después que su apetito ha satisfecho,
sacia su sed en claros manantiales;
á la sombra de enormes baobales
en la abrasada arena encuentra lecho,
y llega á la vejez, sin ver siquiera
ni una cana en su rubia cabellera.

BLAS QUITO.

***

DESPUES DE UNA ENFERMEDAD

SONETO

¡Máquina miserable y quebradiza
esta, sin par á fé, máquina humana!
Bronce y hierro parece á la mañana
y es á la tarde escorias y cenizas.
Cuando la juventud la vigoriza,
de realizar milagros corre ufana,
luego el choque menor la desengrana
y el aire más sutil la paraliza.
¡Cuerpo, vencido estás! ¡Gratos antojos,
placeres, apetitos, devaneos,
morded de la materia los cerrojos.
Ya que olvidadas glorias y trofeos,
queda solo en el alma y en los ojos
la semilla inmortal de los deseos!

MANUEL DEL PALACIO.

Pasatiempo

—¿Qué tal el baile? ¿Le han dado á V. algún bromazo?

—Si, por cierto: una se empeñó en ir al restaurant y se me comió... todo el dinero que llevaba encima.

ALICANTE 11 de Abril de 1886

NUESTRA CONDUCTA

Nuestros ideales, nuestros procedimientos, la doctrina toda que venimos uno y otro dia propagando desde estas columnas, tal camino han hecho y en tal situación se encuentran, que no podemos menos de congratularnos del resultado que en la práctica está dando.

El triunfo está próximo: la realización de nuestros propósitos es tan inmediata, que la tenemos por segura y conseguida.

En efecto: hemos llegado á un punto en la actualidad, que no es posible, sea cualquiera las trabas é inconvenientes que se nos opongan, desconocer los grandes adelantos que hemos conseguido en todas las esferas del saber y manera de ser del hombre, ya como indivíduo, ya como colectividad, y dentro de este último punto de vista, bien se le considere en sus relaciones generales, bien en las especiales de pueblo á pueblo.

Así es que no es extraño un doble fenómeno que se observa en la conducta de la democracia española. De una parte, la generalidad de los ciudadanos huye de la vida pública; de otra, dentro de esta misma doctrina aparece opuesta á aquella, que conduce á los mismos fines aunque por otros derroteros. Sucede lo primero, porque los pueblos ven que se trata de convertirlos en cómplices de sus miras bastardas por lo interesadas, é inmorales por lo torpes, de aquellos que solo aspiran á su provecho mediante la profesión de político de oficio; sucede lo segundo, porque la esperiencia enseña, que la inercia es un delito cuando hay medios para moverse, que la inanición es punible si es posible el desarrollo de todas las facultades que han y deben ponerse en juego para la consecución de un propósito más ó menos difícil de alcanzar, pero siempre racional, justo y legal.

Y no se nos diga que esta pequeña digresión no conduce á punto concreto; pues con ella hemos querido demostrar á *El Graduador* que ayer nos alude muy directamente criticando nuestra conducta de antaño y nuestra actitud de hoy, que si en 1879 predicábamos el retraimiento y lo aconsejábamos á nuestros amigos y correligionarios, era porque estábamos *declarados ilegales*, porque la manera de ser de aquella política no permitía otra cosa; porque los procedimientos de los conservadores para desarrollar su doctrina eran tan estrecho y vaciado en moldes tan estrechos, que todo cuanto pudiéramos hacer, moría en su principio bajo la mano de hierro de aquellos gobiernos; y sobre todo, los hombres que marchan al frente del partido, porque son los encargados de guiarnos por la escabrosa senda que recorremos, con absoluto conocimiento de causa, determinaron la abstención en la lucha de los comicios, y nosotros, soldados disciplinados, subordinamos nuestro particular criterio, á las órdenes dadas por aquéllos.

Cuando se desnaturalizan los hechos, cuando se tergiversan las cuestiones más claras, convirtiéndolas en medios cómodos de rehuir ciertas responsabilidades, de evitar las consecuencias de una discusión, de impedir que el país pueda oir revelaciones que acaso solo desde el periódico es posible hacer, entonces se crea una corruptela más, que viene como las otras, á falsear el régimen constitucional. Resulta, por tanto, que en el punto concreto de nuestro proceder, no tiene razón *El Graduador* para censurarnos, porque hayamos defendido el retraimiento. ¿Qué resultaría, por ejemplo, si fuera posible que cada periódico sostuviese su criterio particular enfrente del partido? Resultaría un dualismo perjudicial y funesto para la causa que se intentara defender, y eso lo sabe bien el ilustrado colega á que nos dirijimos.

Pero *El Graduador* no sabe qué contestar á las inconsecuencias puestas de relieve por *La Discusión*, y que nosotros reproducimos; no sabe qué decir ante el hecho de que el señor Castelar haya defendido la abolición de la pena de muerte, y la de las quintas y matrículas de mar, la libertad religiosa y la república federal y hoy defienda lo contrario, y dice lo que le parece sobre nuestra supuesta inconsecuencia.

No probamos lo hecho por el colega posibilista. Y la razón es obvia: esperábamos una defensa del Sr. Castelar razonada y elocuente y nos encontramos con media docena de líneas dirijidas á nosotros, humildes soldados de fila que nada valemos, como que estamos sometidos á nuestros jefes y no tenemos la pretensión de figurar en primera línea ni mucho menos.

PARA REIR

D. Carlos Chapa ha dirigido una carta muy interesante á su maese Langostino el príncipe de Valori, autor de un libro ó cosa así en que se propinan algunos golpes de bombo al rey de las selvas.

Como documento que rompe la monotonía de las noticias electorales y para que su lectura sirva de distracción á nuestros abonados, lo reproducimos á continuación.

Dice así:

«Mi querido Valori: Al recorrer las primeras páginas de vuestro libro (D. Carlos no habla de tú más que á sus súbditos de *La Fé* ó de *El Siglo Futuro*), no he podido contener un sentimiento de tristeza, pensando con amargura, que mi vida hace diez años está encerrada en los estrechos límites de mis frecuentes marchas, y que su historia es un *diario de viaje*, en lugar de ser la crónica de un rey cuya vida, cuyo corazon cuya inteligencia y cuya autoridad no tienen más objeto que la grandeza de su pueblo. ¡Cuántas veces he soñado en acciones gloriosas que fueran dignas de historiadores como Hernando del Pulgar, Mondéjar ó Solís! Por fortuna tengo fé; mis españoles están conmigo, mi derecho es inmortal y Dios permitirá un dia que todos los hombres de buena voluntad se agrupen en torno mio, para salvar á mi querida patria.

Que me sea dado entonces contar con el noble entusiasmo de vuestro corazón, con la elegancia de vuestra pluma, con la vivacidad de vuestro ingenio y con la adhesión histórica de vuestra familia y de vuestra persona á todas las legitimidades. Entonces podreis al lado de los escritores españoles narrar las grandes empresas que llevaré á cabo con la ayuda de un gran pueblo.

Deciros que la forma en que habeis escrito los recuerdos de mis viajes, me ha agradado muchísimo, seria repetiros el testimonio de la alta consideración que merece vuestra inteligencia y la gratitud que consigno á vuestros servicios. En este libro habeis mostrado el deseo de movimiento que siente mi actividad; me habeis presentado como un *touriste* que recorre el mundo para admirar la naturaleza en Suiza, el ingeniero en Francia, el arte en Italia, la industria en Inglaterra, la flora en América, la historia en Europa, la antigüedad en Asia; pero no como turista vulgar, sino como viajero ávido de estudiar las leyes, los esfuerzos de la humanidad en todos los paises para sacar lecciones en provecho de su patria, dotándola un dia de todos los progresos legítimos y fecundos.

Viviendo en las tristezas del destierro, como tan elocuentemente lo decís, he recorrido el mundo buscando mi patria en sus recuerdos y en su historia; he buscado á Carlos V en Túnez, á Cisneros y á Cervantes en Argel, en Méjico á Hernan-Cortés. He saludado en el Pacífico los nombres de Balboa, Pizarro y Almagro, y en todas partes he orado al pié de los altares levantados por nuestros misioneros.

Después de haber atravesado los hielos de Noruega y de Rusia, las arenas de Africa, he ido á saludar el recuerdo de la antigüedad en Egipto y en la India, recordando en el primero el viaje prodijioso de Benjamin y Tudela, y encontrándome en la segunda muy cerca de los lugares recorridos por Elcano.

Los recuerdos de mi último viaje viven en vuestro libro animados por los encantos de vuestro estilo. Esta carta es demasiado larga; pero habeis despertado mis recuerdos en las primeras páginas de vuestra obra, mezclando con los nombres españoles y las glorias de mi pátria, la historia de mi familia, de mi rama, la primogénita de los Borbones, la hija real de la Francia monárquica.

Recibid las gracias que os doy con todo mi corazón, mi querido Valori por vuestro libro, que será siempre considerado por mí como prueba de ad hesion y prenda de amistad.

Vuestro siempre,

Carlos»

Llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores sobre el artículo *Higiene de las habitaciones* que publicamos á continuación.

Las consideracisnes que se hacen en los dos últimos párrafos, son dignas de tenerse en cuenta en un país donde la mayor parte de las habitaciones, incluso las de las personas más acomodadas carecen de condiciones higiénicas.

HIGIENE DE LAS HABITACIONES

En una obra titulada *Peligros de las casas mal construidas bajo el punto de vista sanitario*, publicada por el doctor Prinlgin-Teale, encontramos las siguientes maximas, que traducimos á continuación por la utilidad que pueden reportar á nuestros lectores.

El inquilino que vaya á alquilar una casa debe asegurarse de que los vertederos de aguas sucias estén corrientes por completo.

Generalmente nadie se cuida del estado sanitario de las casas sino cuando se declara una enfermedad producida por cualquier efecto en los aparatos de saneamiento, En otros términos: hasta que sobrevienen las enfermedades y la muerte, no caemos en la cuenta de que debemos tomar precauciones para evitarlas.

En todos los edificios cuyas habitaciones invaden los gases procedentes de los vertederos, las emanaciones que se escapan por los tubos rotos y mal juntos, los malos olores que desprenden de los sumideros, etc., están los inquilinos expuestos á peligros graves y constantes. Las enfermedades infecciosas, bajo cualquier forma que se presenten, fiebre, tifoideas, garrotillo, etc., les amenazan, sin contar con la anemia y tanta otras graves dolencias, cuya causas no es otra, sin duda, que las emanaciones mal sanas de los vertederos.

Los hoteles, fondas y casas de huéspedes deben ser sometidos á una inspección sanitaria periódica, expidiéndose á los propietarios de estos establecimientos que estuvieran en buen estado una certificación sin la cual no pudieran alquilar sus habitaciones.

Si se nota en las habitaciones emanaciones mefíticas ó manchas de humedad, bien sea en una pared contigua á alguna cañería, ó en el piso de las cocinas ó cuevas cerca de las cuales pase algun vertedero, trátese en seguida de hacer desaparecer la causa de este mal.

Si el propietario de una casa no quiere reparar los defectos que se le hayan de notar, el inquilino debe abandonar la casa ó hacer las obras por su cuenta antes que dejar que se prolongue una situación que perjudica gravemente á su salud y á la de su familia.

Todo cabeza de famila que, á pesar de las observaciones y avisos del médico, descuide las precauciones indicadas comete un verdadero crimen. Hácese responsable único de las consecuencias del envenenamiento lento, pero fatal, que engendran los miasmas de la putrefacción. Más de un padre de família que se horrorizaría ante la idea de echar un poco de arsénico en el pan cuotidiano de sus hijos deja entrar indiferente en su casa las miasmas de los vertederos que son mucho mas peligrosos que aquel veneno.

Nada más razonable que un propietario desee percibir el interés de dinero que haya invertido en su casa pero comete una mala acción una infamia (¿por qué no llamar las cosas con su nombre?). un verdadero homicidio, reusando por una miserable cuestión de céntimos remediar los inconvenientes y males que perjudican la salud de sus inquilinos.

Dr. J. Fernandez Ballesteros.

Crónica local y general

El Comercio de Logroño, refiere un hecho que merece realmente publicidad. Se trata de un vecino que há siete años perdió una chaqueta, en uno de cuyos bolsillos habia 22 duros en oro. Al cabo de tanto tiempo se ha presentado una pobre de solemnidad buscando al dueño de la chaqueta, y al fin ha dado con él.

No ha sentado muy bien á los feriantes la resolución del ayuntamiento de Alcoy de celebrar las ferias el dia 25 del actual. Entre otras de las razones que alegan, figuran la de que para asistir á la indicada feria han de abandonar sus casas y familias los dias de Jueves y Viernes Santo, y que los dias de Páscua no son dias de negocio, porque gusta mas la gente merendar y divertirse.

Algunos de los feriantes parece que se han dirigido en solicitud á

aquel ayuntamiento, pidiendo que se aplace la inauguración de la feria hasta el 29 ó 30 del presentes mes.

Lo que harán las Córtes, una vez reunidas, lo dice bien claro el último Consejos de ministros celebrado en Madrid.

No se trata de llevar al terreno de la práctica alguna de aquellas reformas que prometiera el Sr. Sagasta desde la oposición, y probablemente se cerrarán las Córtes sin que el País resulte beneficiado en sus intereses morales y materiales.

Aquí lo principal para el Gobierno es crear plazos y puestos para complacer á los descontentos.

El País es quien paga; lo demás le tiene sin cuidado al Gobierno.

En el último Consejo de ministros el señor Montero Rios presentó al Consejo el proyecto de división del Ministerio de Fomento en dos.

El Ministerio de Fomento se dividirá en dos uno de Obras públicas, al que se agregará la Dirección de Comunicaciónes, y otro de Instrución pública, Cultos y Bellas Artes.

Otros Ministerios sufren tambien modificaciones.

El ministro de la Gobernación quedará con el exclusivo carácter político con dos direcc ones, una de política y otra de Administración local.

La dirección de Establecimientos penales pasará al Ministerio de Justicia, que tendrá este exclusivo título.

Pronta á realizarse la reforma completa de regirse Cuba y Puerto-Rico por la misma legislación que las provincias peninsulares, cada uno de sus servicios pasarán al Ministerio respectivo y desaparecerá el de Ultramar, hoy existente.

Se creará, en cambio, otro de las Colonias, del que dependerán las posesiones españolas en Ultramar. que no tienen las mismas condiciones que las provincias de la Península.

Este Ministerio se consagrará al desarrollo de los extensos planes de colonización que dice el Gobierno tiene en estudio para elevarle pronto á la práctica, basados en la adquisición de nuevos territorios, principalmente en las costas africanas.

Para estudiar las bases á que ha de someterse el vasto proyecto de que nos ocupamos, el Gabinete designó una Comision de su seno, compuesta de los Sres. Montero Rios Moret y Alonso Martinez.

También el de Marina será objeto de alguna modificación.

No formulado el proyecto, nada preciso puede decirse; pero si llega á realizarse no sería difícil que resultasen dos nuevos Ministerios sobre los que hoy existen.

Todo este trasiego no obedece á otra cosa, segun de público se dice, que á dar una cartera al Sr. Balaguer.

Esto retrata á los funsionistas.

Llega á nuestras manos el elocuente discurso pronunciado en la reunión pública celebrada en el teatro Romea de Múrcia el dia 31 de Marzo por el Sr. D. Nicolás Salmerón.

Este discurso que es un exámen completo de la situación creada á la monarquía y á los partidos manárquicos por la muerte de D. Alfonso, á la par que con un comentario razonado de las bases de la coalición, fué muy aplaudido.

Hé aquí los párrafos mas importantes de su peroración:

«La república llama á todos los españoles á un patriótico concierto. ¿No acudiréis, vosotros que os llamaís conservadores, aceptando la fórmula que simboliza la paz pública y el engrandecimiento de la patria? Espero que sí, porque sois españoles y vuestras pasiones no habrán de llevarnos al límite de la observación, provocándonos á una guerra cruel, de la que vosotros solo seriais los responsables, por haberla provocado contra todas conveniencias y contra todos los sagrados intereses de nuestra pátria. («Aplausos»).

Fijaos bien en la actitud del partido republicano, que no quiere exclusiones de ningún elemento de los que constituyen nuestra sociedad, que no aspira á una república de partido, sino á una legalidad común para todos los españoles, que sirva de escudo contra todo linaje de perturbaciones y desequilibrios.

Y el ejemplo que aquí vamos á dar, el que ya estamos dando, cundirá pronto por toda España. En todas partes, en casi todas las demás provincias sucede lo mismo que aquí acontece en estos momentos. Y de este movimiento natural y espontáneo resultará indudablemente que la aspiración de todos, al realizarse, nos trae dulcemente, sin convulsiones ni trastornos, la solución de el gran problema de nuestra época, el advenimiento de la república, como obra del amor y de la inteligencia de todos, reduciendo los procedimientos de violencia y de fuerza bruta á los meramente necesarios para vencer las injustificadas resistencias que se opongan. (Muy bien)

Gacetillas

Defunción.

Ha fallecido en San Vicente pueblo de su residencia, la señora doña María Blanes, madre de nuestro querido amigo y correligionario D. Vicente Pastor, á quien con tan triste motivo damos el más sentido pésame.

Una carta de Bismarck.

En Berlin ha circulado estos dias la siguiente historia:

El príncipe de Bismarck ha recibido desde París una carta escrita por una francesa, sin duda demasiado jóven para odiar al canciller.

El autor de la misiva deseaba tan sólo tener noticias fidedignas de la salud de Bismarck, á pretexto de que los periódicos franceses no ofrecian acerca de este punto más que datos contradictorios.

Bismarck se apresuró á contestar por medio de una carta en la que, entre otros, se lee el pasaje siguiente:

«No podria haber guerra en el mundo capáz de inspirarme antipatía hacia una persona tan amable como vos.

Gozo de una salud bastante buena, por más que abrigue el convencimiento de que muchos francesas sabrán con placer que el reumatismo me hace sufrir á veces de un modo extraordinario.

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale 5·28m	Santa Leon	Sale 11·0m
Pónese 6·35t.	Santo de mañana: San Victor	Pónese 12·6m

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	»	3
Hembras	2	3
Total. . .	2	6

Reclamos

PARA EL DÍA DE GLORIA.

En la imprenta de D. Vicente Botella, calle de los Angeles número 14, se acaba de recibir un grandísimo y varia po surtido de aleluyas y santos.

Los recomendamos al público, seguros de que le agradarán muchísimo, tanto por la variedad como por la novedad y el esmero con que están hechas dichas aleluyas.

ANISETES.

En el acreditado establecimiento de Jaime Garcia Moll *La Mallorquina* se ha nrecibido procedentes de Mallorca los mejores anisetes de Monacor y Santa Maria, expendiéndose desde 1, 50 á 3 ptas. litro, y en garrafones de 3y 3¼ litro de 6 á 10 ptas. uno, segun calidad incluso envase.

De igual procedencia y en garrafones de 3 y 3¼litro hay un especial anisado doble que se espende á 5 ptas. garrafon; las legítimas sobrasadas mallorquinas á 3.75 ptas kilo; el inmejorable queso mahonés á ptas. 1,75 kilo, y las renombradas aceitunas de Lluc verdes y negras á 2 ptas. garrafon.

En cuanto á vinos, licores y aceites, como es difícil enumerar la multitud de clases con que cuenta este establecimiento, se recomienda la lectura del anuncio que acompaña en el que solo se enumeran los mas conocidos y acreditados.

6, *Paseo de Méndez Nuñez* 9

IMPORTANTISIMO.

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos, que se han sometido á las prescripsiones del Instituto Médico Gelular de Barcelona, han recobrado las fuerzas y la energía y la vida propia de la edad del celo, en los órganos más importantes de la naturaleza; en los de la reproducción y de la perturbación de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del fluido vital maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aún á los viejos de ambos sexos, que usando el *Flúido Vital*, vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.

No hay que decir que el *Flúido Vital*, es el mejor de los *afrodisiacos* —pues, ademas de enérgico y suave á la vez, es inofensivo—y despierta, por virtud de su bienechora acción la voluptuosidad y el sensualismo.

Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del *Intituto Médico- celular*, Aragon 294 (ensanche) Barcelona.

Hay cajas desde 5, á 25 pesetas. Se envia por correo, al que remita el importe en sellos ó letras.

GARBANZOS

legítimos de Fuente-Sauco, de enormes tamaños y finísima cochura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precios económicos con relación á tan excelente calidad.

Jamones.—Abundante surtido de los afamados gallegos, extremeños y otros que se expenden á precios sumamente económicos.

El mejor salchichon de Wich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id—Los mejores quesos de bola á 17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el dia se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relación á sus relativas clases.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

POSTRE DE MODA.

Hemos tenido el gusto de probar los esquisitos *dátiles indios*, que se han recibido en el acreditado establecimiento de D. Juan Fernandez, tienda de Ansaldo y cuyo postre, por su clase especial, recomendamos á nuestros lectores. Se detallan al ínfimo precio de dos reales libra.

Para dar á conocer la variedad de artículos que se expenden en este establecimiento, publicamos en la sección de anun ios su nomenclatura.

AVISO AL PÚBLICO

Doña Teresa Juan Ramos, profesora en partos con título de la Universidad Literaria de Valencia y con cuatro años de práctica en el hospital general de la misma, ofrece sus servicios á las señoras que lo necesiten. Recibe consultas en su domicilio.

Calle Teatinos 34, principal.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO.—Variada función para esta noche, por la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática.

Enrrada gral 50 cts A las 8

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

Nuestros lectores que deseen comprar obligaciones de la villa de París, empréstito 1871, pagaderas á plazos mensuales, pueden llenar, firmar y dirigir bajo sobre, el boletin que á continuación sigue á la

CASA GENEAAL DE AHORROS Y DE CRÉDITO,

Sociedad anónima.—Capital 1.000,000 de francos

116, Place Lafayectte, Paris.

Yo...(apellidos)...(nombres)...(profesión)...(que abito en...calle de...núm...provincia de..., declaro comprar á la caja general de ahorros y de crédito, una obligación 3 [1]° empréstito 1871 de la villa de Paris, al precio neto de quinientas sesenta pesetas, pagaderas en cincuenta y seis recibos mensuales de diez pesetas cada uno, que me serán presentados en mi domicilio.

La obligación 3 [1]°, empréstito 1871, de la villa de Paris, se sortea cuatro veces por año, los dias 10 y 20 de Enero, 10 y 20 de Abril, 10 y 20 de Julio y 10 y 20 de Octubre.

Cada corteo consta de	1 premio de 100,000 francos		100.000 frs.
	2 „ „ 50 000 „		100.000 „
	10 „ „ 10.000 „		100.000 „
	75 „ „ 1.000 „		75.000 „
	88 precios	Total	375.000 frs.

Hasta el pago completo, el comprador participa de y iez y siete sorteos de 1496 premios de los cuales diez ddsiete son de 100.000 francos.

Estos 1496 premios representan un capital de seis millones trescientos setente y cinco mil francos.

El primer recibo de diez pesetas que me será presentado el..., indicará el núm. de la obligación y tendré dereeho inmediatamente á los cupones de interés y á todos los sorteos, como si el pago integro estuviera ya efectuado. Los otros 55 recibos me serán presentados el... de cada mes.

(Fecha y firma,)

FARMACIA DE V. BENET ROMAN

HIPOCRATES GALENO

JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

Frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos qué están indicados los balsámicos.

Frasco 2 pesetas.

PASTILLAS NILK LEGÍTIMAS.—Seguro remedio para todas *las afecciones* de garganta y boca.

Caja 1'5o pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras. — 4, Mayor 4.—Alicante.

AGUAS DE CARABANA

salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

Aguas de Carabaña. *Purgantes depurativos.*

Aguas de Carabaña. *Para el estómago, hígado, vientre.*

Aguas de Carabaña. *Para las herpes, escrófulas, sifilis.*

Aguas de Carabaña. *Tónicas, aperitivas,*

autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

UNICAS EN SU CLASE

han obtenido medallas de oro y diplomas de honor.

Se entrega ó remite grátis á todos los que la soliciten la última Memoria cientifica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplitaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar cambien en la misma por *ménicos químicos* é *ingenieros*, que no tienen analogia, parecido ni semejanze con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analitica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultodos opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se haila en todas las farmacias y droguerias.

Depósito general: R. J. Chávarri, ATOCHA, 87 MADRID.

DEPOSITO EN ALICANTE:

Doctor Gadea, San Francisco, 26.

Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez.

Depositario general y propietario R. J. hávarri.

87, alle de Atocha, 87, Madrid.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batid res. Gutapercha s. Petacas. Porta-monec s. Cepillos. Sombrillas. Bastones Bují s. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgahasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calles, salas cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos co seguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

TONELERÍA Y CUBERÍA
DE
MANUEL TORRENT Y COMP.ª

BABEL.—ALICANTE.

Fudres de roble con hierro correspondiente válvula grifo y puerta listo á recibir vinos; (precio en esta). De 500 arrobas de 17 litros, pesetas 1'25 arroba.—De 400 id. id., 1'30 id.—De 300 id, id., 1'35 id.—De 200 id. id., 1'40 id.—De 150 id. idem, 1'45 id.—De 100 id. id., 1'50.

Toneles roble con hierro correspondiante y listos á recibir vinos; (precio en esta.) De 100 arrobas ó sean 150 cántaros, pesetas 0'84 cántaro y de 1'25 arroba. —De 80 id. ó sean 120 id., pesetas 0'88 cántaro y de 1'30 arroba.—De 60 id. ó sean 85 id. pesetas 0'78 cántaro y de 1'10 arroba.—De 50 id. ó sean 75 id. pesetas 0'80 cántaro y de 1'15 arroba.—De 40 id ó sean 60 id. pesetas 0'82 cántaro y de 1'20 arroba.

Trasportes de roble construcción francesa. De 95 á 100 kilógs. peso, y de 580 á 600 litros cabida, pesetas 38.—De 85 á 90 id. id., y de 580 á 600 id. id. pesetas 36.—De 80 á 85 id. id., y de 580 á 600 id. id. pesetas 34.—De 75 á 80 id. id. y de 580 á 600 idem id. pesetas 30.

Memioch ó bocoy, casco castaño y fondo roble, de 600 á 610 litros cabida, pesetas, 26.—Id. id. de 540 á 560 litros cabida, pesetas 25.—Id. id. 520 á 550 pesetas 24.

Conos de pino abeto con hierro correspondiente, válvula, grifo, apurador y puerta de caoba, listo para recibir vino; (precio en esta). De 500 arrobas de 17 litros, pesetas 0,62.—De 1.000 id. id., pesetas 50.—De 1.500 id. id., pesetas 44.—De 2.000 id. id., pesetas 36.—De 3.000 id. id., pesetas 30.—De 4.000 id. id., pesetas 26.—De 4.500 id. id., pesetas 25.—De 5.000 id. id., pesetas 23.

Cubas de pino que se utilizan en varias partes de la Mancha, y que son muy útiles para los labradores que las utilizan en los sitios donde no tienen local para conos, y en poco coste almacenan y conservan sus vinos: esta clase de cubas, llevarán el hierro correspondiente, para no tener que embrear, como lo vienen haciendo hasta aqui; porque la brea siempre es perjudicial al vino. Esta clase de cubas lo mismo que los conos por su solidez y baratura son el enemigo mortal de las tinajas; los precios son sumamente baratos (y son como sigue):

Cubas de pino abeto. De 500 arrobas de 17 litros con hierro correspondiente á pesetas 70.—De 400 id. id., á pesetas 80.—De 300 id. id., á pesetas 90.—De 200 id. id., á pesetas 1.—De 100 id. id., á pesetas 1'50.

Estos precios son al contado.

Haciendo giro el comprador á 8 [1]v se cargará el quebranto y timbre.

Id. id. á 90 d[1]v se le cargará el 2 por 100 sobre el importe.

Las letras de 8 y 90 d[1]f serán aceptadas por los compradores al hacerla remesas.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS

AL POR MAYOR Y MENOR

enda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo

ALICANTE

Comestibles

Quesos. —Salchichon.— Chorizos.— Arroz.— Garbanzos.— Habichuelas.— Fideos.—Macarrones.—Tallaines. —Sémolas.— Tapioca.— Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.— Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.— Ron.— Aguardiente.—Absenta.— Chartreuse.— Benedictino.— Ginebra.— Curazao.— Veinilla.— Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.

Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.— —Jarabe horchata.—Vino Moscatel.— Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

- De todas estas bebidas. hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas

Perfumeria y Drogas

Jabones.—Cosméticos.—Esencias - Estractos.—Polvos arroz. A ... .—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.— Borlas.— Polveras.— Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.— Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.— Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.— Hojas lata.— Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Aguias y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones. -Lana suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres —Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

MÁQUINAS PARA COSER SINGER

SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz 5

SUCURSAL EN ALICANTE

5—*MUÑOZ*—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica **de Barcelona**

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

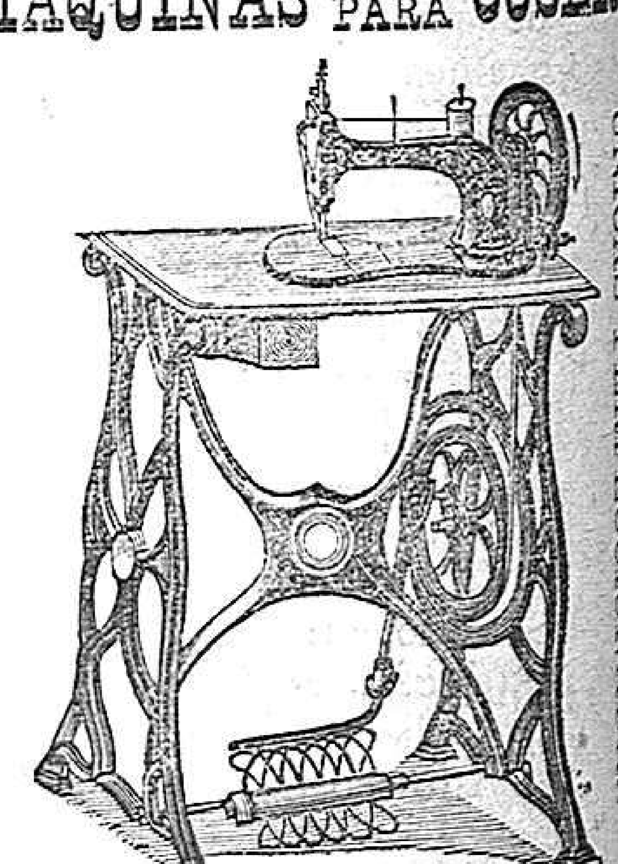
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañia.

MAQUINAS PARA COSER

GRAN DEPÓSITO CENTRAL



Francisco Martinez

MENDEZ-NUÑEZ, 6, y ANGELES, ...

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantia eficaz, solidez y elegancia, ultimas mejoras, sin rival ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca

Venta al contado y á plazos.